

# COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



Organización  
Mundial de la Salud

# S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: [codex@fao.org](mailto:codex@fao.org) - [www.codexalimentarius.org](http://www.codexalimentarius.org)

**Tema 8 del programa**

**CX/EXEC 22/82/9**

**Mayo de 2022**

## **PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS Octogésima segunda reunión Virtual**

### **Sexagésimo aniversario de la Comisión del Codex Alimentarius: 1963-2023**

(Preparado por la Secretaría del Codex)

#### **1. Introducción y antecedentes**

1.1 En su 44.º período de sesiones, la Comisión del Codex Alimentarius (CAC) solicitó a la Secretaría del Codex que incluyera el 60.º aniversario del Codex en el programa de las próximas reuniones del Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius.

1.2 Asimismo, pidió a la Secretaría que, en cooperación con la FAO, la OMS, el Presidente y los vicepresidentes de la Comisión y el Comité Ejecutivo (incluidos los coordinadores regionales), se pusiera en contacto con todos los miembros y observadores en sus preparativos para la celebración del 60.º aniversario del Codex y proporcionara periódicamente información actualizada.

1.3 En el presente documento se brinda la información actualizada solicitada, se describen las esferas de actividad y se formulan recomendaciones para que las considere el Comité.

1.4 La actual pandemia sigue dificultando la planificación de actos presenciales. Sin embargo, tenemos la oportunidad de consolidar y utilizar nuestro aprendizaje de los últimos dos años de trabajo virtual en el diseño y la puesta en marcha de una interesante serie de colaboraciones y material de apoyo que permitirá una celebración inclusiva y de gran alcance del 60.º aniversario del Codex que considere su pasado, su futuro y las personas que integran la familia del Codex.

#### **2. Plan global**

2.1 El plan global consiste en un enfoque centrado en varios temas clave interrelacionados —esencial 60 años después de la creación del Codex, el futuro del Codex y las personas del Codex— para realizar lo siguiente: i) actos mundiales históricos en 2023 que podrían constituir las esferas prioritarias de la Secretaría, los miembros y observadores, ii) períodos específicos de actividad regional y nacional que podrían coordinarse en un calendario de actos, presentaciones, seminarios web, etc. y iii) recursos digitales, incluidos los principales logros del Codex, estudios de casos y un catálogo digital del Codex Alimentarius, que pueden presentarse en los actos mencionados y amplificarse a través de las redes sociales y otros canales. Cada iniciativa tendrá en cuenta la necesidad de sensibilizar sobre el Codex y de recabar apoyo político de alto nivel.

#### **3. Temas principales**

##### *Esencial 60 años después de la creación del Codex*

3.1 A 60 años de su creación, el Codex es tan importante como siempre. Esto no obedece solo a su impresionante cuadro de mando integral, que comprende cientos de normas, directrices y códigos de prácticas y miles de límites máximos, sino también porque se ha convertido en el único lugar en el que el mundo se reúne a fin de colaborar para producir alimentos más inocuos y hacer que las prácticas

comerciales sean más justas. La mejora de la visibilidad de los productos del Codex y el acceso a ellos celebra estos logros y aumenta el alcance. Por lo tanto, la historia del Codex trata sobre las normas que elabora, los procesos y debates que conducen a la elaboración de normas y la repercusión de la adopción de las normas del Codex. Analizar cada una de estas esferas nos permite ilustrar la participación y el compromiso necesarios para el crecimiento del Codex hasta su situación actual, y reflexionar sobre las experiencias proporciona valiosas enseñanzas y conocimientos que ayudarán a orientar el Codex en los próximos 60 años.

#### *El futuro del Codex*

3.2 La 81.<sup>a</sup> reunión del Comité Ejecutivo acordó establecer y dirigir un proceso para elaborar el plan de trabajo para el futuro del Codex a fin de someterlo a la consideración de la CAC en su 60.<sup>o</sup> aniversario, en 2023. Este se basará en las experiencias pasadas y considerará los rápidos cambios del mundo y la forma en que podemos seguir contribuyendo al avance de la inocuidad y calidad alimentarias. Los hitos de junio/julio y noviembre/diciembre de 2023 indicados en el párrafo 4.1 podrían ser puntos de partida naturales para la publicación de un libro blanco del Codex o un documento de política sobre esta visión.

#### *Las personas del Codex*

3.3 Los miembros y observadores del Codex a menudo son denominados la familia del Codex, de modo que se reconoce el papel central de muchas personas comprometidas con los objetivos del Codex. El gran número de delegados que asisten a las reuniones del Codex cuentan con una enorme experiencia, pero el futuro del Codex involucrará a los jóvenes de hoy. En los distintos actos, iniciativas y actividades previstos por la Secretaría del Codex, se prestará atención a la opinión de los jóvenes, ya sean de la producción de alimentos, la ciencia, la tecnología y la innovación, el gobierno o la sociedad civil, y a la forma de fomentar su participación en el Codex y la tutoría a cargo de los delegados experimentados del Codex. Todas las personas que integran la familia del Codex deberían considerar la participación de los jóvenes en sus actividades y combinarla con la experiencia que pueden ofrecer las personas de más edad y los líderes.

## **4. Actos, actividades e instrumentos**

#### *Actos mundiales históricos*

4.1 El quinto Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos (7 de junio de 2023) se centrará en el tema de las normas, que proporcionará un momento de celebración natural en el calendario. La 84.<sup>a</sup> reunión (julio de 2023) y la 85.<sup>a</sup> reunión del Comité Ejecutivo y el 46.<sup>o</sup> período de sesiones de la CAC, programados para noviembre/diciembre de 2023, ofrecerán otros.

4.2 Estas ocasiones pueden ser el centro de atención de actos presenciales e híbridos en Roma y Ginebra, que deberían tener el objetivo de atraer el mayor interés y atención posibles de los medios de comunicación y mantener la participación a nivel ministerial y el análisis inspirador y provocador de la labor que ha posibilitado el avance del Codex durante 60 años y la visión que se necesita para extender su utilidad durante los próximos 60 años.

#### *Actividades regionales/nacionales*

4.3 Para mantener el impulso de la celebración a lo largo de 2023 y a escala mundial, cada uno de los comités coordinadores regionales FAO/OMS (dos de los cuales tienen previsto reunirse a principios de 2023) podría señalar un mes en el que se puedan celebrar actos y seleccionar un tema de especial interés sobre el cual sensibilizar en materia de inocuidad alimentaria en el plano nacional y regional.

4.4 Para los miembros y observadores, las fechas indicadas serían hitos ideales en torno a los cuales se pueden planificar las iniciativas nacionales de políticas o medidas de similar valor y prestigio.

### *Recursos digitales*

4.5 La Secretaría del Codex pondrá a disposición un conjunto de materiales (por ejemplo, carteles, animaciones en vídeo y artículos de promoción) con la identidad visual del 60.º aniversario del Codex a fin de apoyar los esfuerzos de los miembros y observadores.

4.6 Ello está en consonancia con la recomendación formulada por la CAC en su 44.º período de sesiones de alentar a todos los miembros y observadores aprovechar la oportunidad del 60.º aniversario del Codex para planificar y poner en práctica actividades de sensibilización sobre el Codex y recabar apoyo político de alto nivel para la labor del Codex.

### Principales logros del Codex

4.7 La Secretaría del Codex ya ha comenzado a investigar y determinar los temas que podrían considerarse “principales logros”. Se está planificando una publicación digital que además abarcará la historia de cada comité del Codex desde la perspectiva y los recuerdos de expertos, delegados, presidentes y secretarías de los países anfitriones. La publicación subrayará el valor de las normas y textos afines del Codex y constituirá un medio de promoción para la sensibilización mundial de un público amplio. El carácter digital de la publicación permitirá crear abundante contenido para los medios (vídeos, historias, infografías, etc.) que mostrará el amplio espectro, las realidades y la eficacia del establecimiento de normas del Codex durante los últimos 60 años.

### Estudios de casos

4.8 Esta publicación de formato breve es otro valioso instrumento de promoción y demostración de la manera en que los países pueden aprovechar la labor técnica que llevan a cabo los comités del Codex a la hora de diseñar y aplicar su propia legislación, o de la forma en que la industria puede armonizarse con las normas internacionales. Un comienzo modesto pero inspirador fue la revista anual *CODEX 2021 – a year of virtual reality* (Codex 2021: un año de realidad virtual)<sup>1</sup>, gracias a los coordinadores regionales, así como un estudio de caso más reciente y extenso publicado en 2022 con una contribución de Tailandia: *Hygienic food, healthy sales: HACCP implementation* (Alimentos higiénicos, ventas saludables: aplicación del HACCP)<sup>2</sup>.

4.9 Como parte de las celebraciones de cada región, se invita a los coordinadores regionales y los miembros a señalar un texto del Codex que se haya integrado en la legislación nacional, haya fundamentado la labor de establecimiento de normas nacionales, facilitado las negociaciones comerciales o producido algún tipo de cambio positivo, y a narrar la historia de ese recorrido y sus logros para el 60.º aniversario del Codex.

4.10 Asimismo, se alienta a los observadores a elaborar estudios de casos breves y explicar el modo en que utilizan las normas del Codex o contribuyen a su elaboración. Esto podría realizarse desde la perspectiva de la industria o de las redes de especialistas y los grupos de consumidores que están reconocidos como observadores del Codex.

4.11 La Secretaría del Codex puede prestar apoyo en relación con el concepto, el formato, el diseño, la maquetación y la publicación final, pero la iniciativa, el tema y los detalles solo pueden surgir de la primera línea, con el firme apoyo y el patrocinio de los miembros y observadores.

### El catálogo del Codex Alimentarius

4.12 Sesenta años de elaboración de normas internacionales de inocuidad de los alimentos han legado un catálogo del Codex Alimentarius de inmenso valor. Ya se está trabajando en la presentación de la colección completa de los textos del Codex a tiempo para el 60.º aniversario con un formato

---

<sup>1</sup> FAO. 2021. *Codex – A year of virtual reality*. Roma, disponible en inglés en el siguiente enlace:

<https://doi.org/10.4060/cb7565en>.

<sup>2</sup> <https://www.fao.org/3/cb8770en/cb8770en.pdf>.

completamente revisado que resultará atractivo y utilizable y también se almacenará de forma digital a fin de proporcionar datos sobre citas y otros análisis.

## **5 Conclusiones**

5.1 Los diferentes planes que aquí se describen son la dirección que prevé tomar la Secretaría del Codex con miras a celebrar un 60.º aniversario del Codex que sea un motivo de orgullo y que pueda inspirar a nuevas generaciones a trabajar en el mundo del Codex. Al mismo tiempo, los planes son realistas y pragmáticos, tienen en cuenta los recursos y la necesidad de flexibilidad.

## **6 Recomendaciones**

6.1 Se invita al Comité Ejecutivo, en su 82.ª reunión, a:

- i. tomar nota de las principales características de las celebraciones previstas y manifestar su apoyo a estas;
- ii. alentar a los coordinadores regionales, miembros y observadores a participar plenamente en la planificación temprana a fin de determinar sus propias contribuciones;
- iii. comprometerse a llevar a cabo actividades de promoción en todos los niveles con miras a garantizar la participación más amplia posible y la promoción del aniversario.